<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P006.F003</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>003</td></tr>
</table>

De conformidad con lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.1524-2025, cuyo objeto es: “Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005493...”

PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de agosto de 2025
VALOR FINAL	$5.445.000
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN	15 de agosto de 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	15 de agosto de 2025
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Diego Fernando Benavides Gallego Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental..

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que las garantías constituidas a favor de Santiago de Cali Distrito Especial finalizaron su cobertura.

El presente expediente se entiende cerrado con la aprobación electrónica en la plataforma secop ii y por ende se archiva de conformidad con las normas de gestión documental aplicables.

Cordialmente,



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
C.C.1.144.028.603
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.